

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONIQUELLA

Justicia social

Pocos, muy pocos son en verdad los peldaños que la humanidad ha adelantado en la escala de las reivindicaciones sociales.

De tiempo en tiempo, con paulatina cronica, surge alguna mejora accidental, alguna nueva conquista civilizadora, en la caduca organización del pueblo que trabaja. Los irritantes privilegios, las grandes injusticias, la falta de equidad en el disfrute del bienestar y del progreso común, lo avasallan todo, impidiendo que los nobles y generosos afanes del espíritu moderno puedan elevar sus vuelos de águila raudal hacia las cumbres de la Libertad y el Bien.

La humanidad se resiente todavía de los males que en ella sembraron el despotismo de los césares y los pretorios. El cesarismo y el pretorianismo imperan también en los tiempos progresivos que alcanzamos, sólo que antaño procedían de fuentes naturales y ogaño de irritantes convencionalismos y prejuicios, que hacen de sus factores maniquies de guardarrapia en ridícula parodia de la soberbia imperialista.

Pero no todos los pueblos se avienen con los viejos sistemas y los perniciosos moldes sociales. Ejemplo: el Estado de Nueva Gales, en Australia.

El gobierno de aquel pueblo modelo de altruismo y cultura va a presentar a las Cámaras un proyecto de Ley concediendo pensiones a todos los ciudadanos adultos, faltos de recursos, ciegos e imposibilitados para el trabajo.

Esta reforma es debida a la iniciativa de un Congreso obrero allí celebrado ha poco, que incluyó en sus conclusiones de reclamación de mejoras sociales una que sirva de espíritu a esa humanitaria ley en proyecto.

Este paso de gigante en el camino del Bien social, merece señalarse con piedra blanca.

Que el ejemplo encuentre el premio del estímulo en los demás pueblos que marchan rezagados, con la pesada carga de las injusticias sociales.

Telegramas de anoche

Hasta la hora de entrar en prensa esta plana, no hemos recibido ninguno. Ignoramos la causa.

CRÓNICA DE "EL LIBERAL"

Aventuras de una cristiana

He hablado extensamente con la cristiana Amalia Cruz. Las circunstancias de la vida aventurera hacen a veces que un hombre y una persona salgan de entre el montón de la humildad y el anónimo de la modestia.

Esta pobre mujer ha tenido un momento de historia. Justo es que tenga un minuto de notoriedad.

La historia viene a ser un episodio íntimo del saqueo de Casablanca. Yo la contaré en términos breves.

Amalia es una española de las islas Canarias. Vino aquí al servicio de una familia extranjera; sin duda, cierta simpática debilidad del sexo la empujaba hacia la independencia y aventura.

Un moro alarife, hombre asentado, formal, fornido y de estatura próspera, bien relacionado entre las tres religiones, hubo de reparar en la cristiana, a quien, con los naturales circunloquios de la literatura hablada, hizo declaración de sus excelentes deseos y propósitos. La cristiana sonrió benévola, y comenzó el idilio entre el hijo del Profeta y la hija de las islas Canarias.

El maestro Mohamed se portaba bien y con extraña dulzura. Apenas si daba de trastazos a la cristiana una o dos veces por semana, y en ocasiones por mes. Así se comprende que la mujer estuviese encantada.

Mas he aquí que, en pleno idilio, llegan los sucesos espantables que conmovieron a la ciudad. Saqueo incendio, bombardeo, asesinato, destrucción. Sid Mohamed, el alarife, siéntese arrastrado por la solidaridad musulmana; suel-

ta la plomada y coge el fusil. Pelea, mata, roba, incendia: no es el maestro alarife, sino el creyente que sirve al Korán y a su presupuesto.

Amalia Cruz se ha refugiado en casa de un judío que hace licores fantásticos y explosivos. El judío baña a sus hijas doncellas en agua de carbón y tierra para darles aspecto de miseria y hediondez; luego, metidas en sacos, las envía al fétido melah para salvarlas de violación y cautiverio.

Los cañones del crucero Galilee sorprendieron y aplastaron a los moros en medio de su negra orgia. Había que huir al campo ó morir en las calles deshechos por la metralla ó barridos por los fusiles europeos. Mohamed revolvió su caballo por estas callejuelas que los fogonazos alumbraban y fué a casa del judío alquimista en busca de su cristiana. Ni la forzó, ni la ató a la cola del caballo, ni siquiera la golpeó con el puño. El se iba con los suyos; ¿quería ella seguirle?

La cristiana dijo que sí. No le importaba un rábano Europa ni el Tratado de Algeciras. Mohamed echó sobre la cristiana su chilaba moruna, montóla en su caballo, y a galope, entre el polvo de la metralla, las casas que se hundían, el fragor de la lucha en las calles y la luz de los incendios, huyeron a través de los campos, por las rastrojos secas, al campamento del botín, donde se reunieron después de la jornada trágica los moros de Ulad Zian, de Ulad-Jeriffe, de Ulad-Benziri, de Ulad Zeid...

Allí, conocida su condición, la cristiana fué humillada con los más atroces ultrajes. Vagaba hambrienta por entre las kábilas, oyendo terribles planes de exterminio. "Mientras exista un niño moro, Casablanca no será de los franceses".

Y juraban venganzas, y ofrecían en voto las vidas a cambio de unas cuantas cabezas bautizadas.

Un día Mohamed desapareció: fuere a otro campamento, se internó con alguna misión ó pereció en el campo.

Amalia se encontró sin aquel débil amparo del bárbaro amador. Huyó del campamento en dirección de otra kábila, tal vez la de Senata; en el camino desfalleció. Un moro la recogió y la llevó a una casa del campo, donde había cautivas judías y cristianas. Pasaban por allí tribus armadas en dirección de los campamentos. La brutal lascivia humana se detenía al encontrar inesperado empleo.

Estaban bien guardadas las mujeres, pero la aventurera española fieramente escarmentada, huyó también de aquel hogar de hediondez y violentos horrores; se arrastró por los campos, angustiada, abatida, derrengada como una oveja apaleada y moribunda.

Llegó a vista del campamento francés cuando ya no podía arrastrarse.

Los franceses la recogieron y quisieron reanimarla: ocho vasos de agua bebió la infeliz, uno tras otro, devolvía la comida su estómago en atonía; no hablaba ni en varios días pudo hablar.

Cubierta de sucios harapos, maculada por todos los golpes y todas las miserias, volvió a entrar en Casablanca la cristiana aventurera al cabo de un mes de andar entre kabileños.

Cuando pudo hablar, no habló mal de los moros; contó su historia con aire doliente de vencida y humillada. De ella fué la culpa... Toda la culpa es suya. Pero, ¿acaso es culpable?

Yo sé que la desprecian hoy los cristianos, como la ultrajaron ayer los moros. En su cuerpo no hay juventud ni en sus ojos brillo. Hambre, sed, congoja, miedo, insomnio, vergüenza; todas las miserias físicas y morales pasaron sobre ella, quitándole en un mes cuanto podía tener de mujer apetecible.

—Pero hiciste bien—la dije.—Tuviste un rasgo romántico que te salva. En los momentos más trágicos y espantosos, oíste la voz del ignorante corazón más fuerte que la sabia voz de los cañones. Has sido víctima de tu propio designio; te has quemado en tu propia llama. Yo no te desprecio, pobre oveja que vuelve al redil, cansada y menesterosa. Yo tengo piedad de tus dolores, ungidos por el polvo de la guerra y por el sudor de sangre de tu congoja cristiana.

—Después de todo—me ha dicho—los moros son buenos. Podían haberme matado...

José Nogales.

Casablanca, 14 Septiembre.

LA REUNIÓN DE ESTA TARDE

En el Club Tinerfeño se habrá celebrado esta tarde la reunión de representantes de Sociedades y periódicos para constituir la Asociación general de que se ha venido hablando estos días.

En esta reunión se dará cuenta del proyecto de Reglamento que ha confeccionado la ponencia nombrada en la última junta.

Según nuestras noticias, se propone por aquella la formación de un Centro de propaganda y fomento de Tenerife, en el que estarán representadas las Sociedades y la Prensa de esta Capital.

Los fines primordiales de este Centro serán, entre otros, los siguientes:

Hacer una activa campaña de propaganda de las excelencias del clima de esta Isla y de las bellezas de su suelo.

Fomentar el turismo, como poderoso factor de riqueza en la vida mundial.

Aunar la voluntad y la acción de las sociedades de esta Capital y de todos aquellos elementos que representen intereses sociales.

Establecer relaciones de cordialidad con las demás sociedades y centros de la provincia, a fin de proceder de acuerdo en cuanto se relacione con el bienestar y engrandecimiento del Archipiélago.

Propagar la conveniencia de que se realicen aquellas mejoras que necesita esta ciudad para predisponer favorablemente al visitante, proporcionándole recreos y haciéndole atractiva la estancia en este país.

Estimular y trabajar para que se desarrolle el espíritu de asociación y de empresa, a fin de conseguir que se lleven a efecto cuantos proyectos y reformas tiendan a mejorar y embellecer la ciudad, al plantío de árboles en sus calles y alrededores, a mejorar las condiciones de higiene y policía y, en una palabra, a cuanto se encamine a dar a Santa Cruz aspecto de ciudad moderna.

Este Centro de propaganda y fomento de Tenerife se regirá por un Comité general, compuesto de todos los delegados de las entidades adheridas y por las personas cuya cooperación se considere útil, el cual nombrará otro ejecutivo, encargado de la dirección y administración del Centro y de llevar a la práctica los proyectos que se deban a su iniciativa, a la del Comité general ó los que procedan de las entidades asociadas.

Este último organismo, que será formado por un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y dos vocales, gestionará y administrará cuantos cursos puedan allegarse, por suscripciones, festejos, cuotas, donativos, rifas, empréstitos, etc.

La misión de este Comité será vastísima, pues según hemos oído, el pensamiento hasta hoy dominante, es de extender aquella a cuanto proyecto considere útil y beneficioso para el país, ora organizando expediciones permanentes ó accidentales y de concurrencia a las que se verifiquen fuera de esta Capital, ora fomentando los intereses generales y la cultura social, ora revistiendo nuestra vida insular de los mayores atractivos y comodidades, ora, en fin, corrigiendo defectos y abusos que a diario venimos lamentando ó reparando necesidades por todos sentidas, entre las que bien pudiera figurar—y anotamos la idea para que se tome nota de ella en su día—la organización de personal idóneo y culto, que sirva de cicerone y guía desde que llega el viajero al puerto; ilustrándole respecto de las tarifas de botes y conducción de equipajes; librándole de las molestias de los que ofrecen con impertinencia ciertos servicios y contestando con cortesía y agasajo a cuantas informaciones desee el visitante, indicándole las fondas, hoteles, restaurantes, sus condiciones y precios; procurando reclamar de los agentes de la autoridad que eviten el asedio de los chicos y de los que piden limosna.

En resumen: que sería interminable la relación de cuantos trabajos hay que hacer para convertir esta Isla en un centro mundial, según está llamada a serlo por su ventajosa situación en el Atlántico, por sus fuentes de riqueza, por las bondades y excelencias de su clima y su suelo y por la importancia del tráfico marítimo y comercial.

No falta sino que los entusiasmos de ahora se mantengan latentes para ver algún día realizadas las risueñas esperanzas esperanzas que nos hace concebir la formación del Centro de propaganda y fomento de Tenerife.

Arriba, arriba los corazones.

La prensa isleña

La Opinión

Dice que los vecinos de la calle de las Flores se quejan con justicia, de los frecuentes escándalos y atentados a la moral que se vienen cometiendo en una casa non sancta que, sin saber el por qué, ni cómo se ha establecido en aquella calle.

Añade el colega que es extraña la tolerancia que se ha venido observando con estas casas que, de poco tiempo a esta parte, buscan las calles céntricas

y los barrios más populares de la ciudad.

El Defensor

Hablando de una conferencia celebrada en Tacoronte entre el alcalde del Puerto de la Cruz y el Inspector de Obras públicas Sr. Merello, acerca de la creación de una Junta de puerto en aquella población, dice:

¿No cree el Sr. Luz, que el asunto tiene extraordinaria importancia, y que incurre en gran responsabilidad no dando a conocer a su pueblo, al Valle entero, las impresiones que pudo recoger cerca de aquellos dignos funcionarios del Estado?

¿Ha convocado a una reunión pública con objeto de satisfacer la curiosidad reinante, y exponer con toda claridad el resultado de aquella entrevista, lo allí tratado, que todos consideramos de transcendencia para el porvenir del Norte de esta Isla?

¿Acaso, todo lo que directamente afecte al pueblo, no debe ser examinado con escrupulosidad, y discutirse en contacto con él?

La Razón

Hablando de la pasada gestión de algunos jueces y de los tiempos en que la Justicia en aquella ciudad se hallaba prostituida como mujer ruin, dice:

Epoca dantesca aquella en que la degradación alcanzó tan monstruosas proporciones, que los encargados de administrar justicia, convertidos en serviles instrumentos de venganzas cáquiles, trastornaron las nociones más elementales del derecho, subvertiendo el orden social en tal forma, que los ciudadanos proclamaban a voz en grito la inanidad de las leyes.

Las providencias, autos y sentencias, las decisiones judiciales todas, perdieron por completo la fuerza moral que virtualmente deben tener, quedando reducidas a un remedo de los célebres jueces públicos del ambttus majestatis, en los cuales el ciudadano acudido obtenía sentencias favorables, cediendo a los jueces una parte de su peculio.

LA MEMORIA DEL FISCAL

Versa la que ha leído en la apertura de los Tribunales el Sr. Ugarte, sobre el estado de la administración de justicia, y se divide en tres partes, una para cada uno de los tres factores que concurren a determinarlo: las leyes en vigor, los hábitos y tendencias que merman ambiente social a los tribunales, que impiden la solidaridad en el derecho, y la rectitud y competencia de los encargados de aplicar las leyes ó de pedir su aplicación.

Abarca puntos tan de palpitante interés cual el caso Nakens, el terrorismo barcelonés, el bandolerismo andaluz, la ley de jurisdicciones, la reforma penitenciaria y otros de importancia social ó política. De alguno de ellos volveremos a ocuparnos; hoy vamos a dar un concepto general de la memoria y a refutar lo que se refiere a Nakens.

Las leyes

Empieza con un optimista y tranquilizador párrafo su primera parte:

"Tan reiteradamente se ha afirmado la arcaicidad, la deficiencia, y a trechos el error de nuestra actual legislación sobre materias de justicia, que fuera enojosa la insistencia en repetir un fallo cuyo carácter ejecutorio unánimemente se reconoce. En congruencia con mi propósito de este momento, baste ahora decir que, a pesar de las dificultades opuestas a la recta administración de justicia por leyes que así se apartan de los principios y de las necesidades en que deben inspirarse, ni la criminalidad ha aumentado sensiblemente, ni las sentencias han dejado de merecer, en general, el debido respeto de la opinión y de la crítica".

Termina discutiendo sobre la reincidencia que convierte en delito la falta.

Justicia Municipal

Acertado está en la crítica; iluso en las esperanzas que le hace concebir la nueva ley.

"Ni aún se concibe—escribe—cómo se ha mantenido en pie durante tan largo tiempo, después de cuanto se ha vituperado al clásico juez municipal, de abominada fama en la historia de nuestras malandanzas políticas, "hijo—según se ha escrito por autorizada pluma—de las iras y enconos desaforados de los dominadores del lugar, nativamente

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL
5.000.000 de Pesetas
DESEMBOLSADO
2.500.000 Pesetas



Seguros
VIDA.—INCENDIOS
MARÍTIMOS
Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros a voluntad del imponente se constituye un capital a determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre a disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

vinculado á sus tiranías, condenando á servir sus exigencias y á hacerse solidario, como cómplice é instrumento ciego, de todas sus pasiones individuales y colectivas, hasta en los asuntos más nimios, públicos ó privados de la vida local.

Por fin, han caído ó están próximos á caer con resonante estrépito esos fortines y castillos roqueros del caciquismo, amparo de todos los desafueros y asilo de todas las concupiscencias... La política no interviene con decisivo imperio, como hasta ahora, en la designación de los jueces, cuyo nombramiento recaerá, por automática acción de la ley, en los que ésta ha estimado más capaces y más dignos.

Contra Nakens

Con pena hemos leído esta parte de la Memoria, apasionada, parcial, extraña en un católico militante y que á título de tal ha logrado preeminencias políticas, desprovista de aquella serenidad que debe inspirar los escritos y las acciones del ministerio público.

Para desarrollar la tesis de que todos estamos comprometidos á reforzar el espíritu público en pro de la solidaridad de derecho con que los lazos de nacionalidad nos unen, se fija únicamente en los elogios de la prensa á Nakens.

Veamos antes de contradecir lo que el señor fiscal escribe:

"Lícito ha de ser, por ello, lamentar que no siempre los elementos sociales de mayor empuje la prensa, por ejemplo, fomenta, como á todos conviene, el acatamiento de las leyes, educando á las muchedumbres en las prácticas, salvadoras de una disciplina jurídica inflexible, sin la cual lo que empieza en mera censura truécase pronto en airada protesta, y no mucho más tarde en rebeldía mansa ó violenta, trámites de un proceso morboso, á través del cual se manifiesta, al fin, como síntoma de muerte, la gangrena del cuerpo social que atrofia sus energías, emponzoñando las inteligencias..."

A estas palabras del fiscal pone nuestro estimado colega *El País* los siguientes comentarios:

"La prensa es la culpable? No. Cuando no podía legalmente defender á Nakens lo enaltecieron eminencias de la ciencia, la cátedra, el arte y el foro. El llorado Benot, Unamuno, el rector de Salamanca; Labra, eminente jurisconsulto; Isabal, Jimeno Rodrigo, abogados ilustres; D. Alfredo Calderón, el *vir bonus* de nuestra prensa; Dicenta, Bueno, Valle Inclán, la flor de la juventud literaria, el respetable académico Sr. Fernández y González y otros muchos abogaron por él. Y no fué solo en España donde se dió el caso que alarma al Sr. Ugarte: las mayores mentalidades de Portugal, Francia é Italia han incurrido en el mismo delito: Teófilo Braga, Guerra Junqueiro, Bernardino Machado, Anatole France, Mirbeau, Jaurés, Malato, Amicis, Lombroso y Garófalo han ensalzado á Nakens. Y que no es un artificio de la prensa, sino una corriente de opinión este sentimiento, lo prueban las firmas puestas al pie de las solicitudes de indulto.

Prueba esto también que hay algo en el fondo de la conciencia humana favorable á esa acción. ¿No ha de haberlo si nace de la montaña en que predicara Jesús? Imposible parece que un católico, cual el Sr. Ugarte, por sectarismo, haya olvidado que no en la prensa, sino en un catecismo (el abogado Sr. Menéndez Párrales lo leyó en la vista), es donde se hace la mejor apología del encubrimiento.

La Jurisprudencia

Elogia la sentada en lo criminal considerando autoridad á los ministros para el efecto de perseguir de oficio la injuria y calumnia de que sean objeto y discurre sobre otra recaída en materia civil.

La ley de jurisdicciones

Juzga provechosa su aplicación que ha disminuido los delitos contra la patria y el ejército y recuerda oportunamente, pues son frecuentes los olvidos, que la ley no va contra la exposición de ideas, sino contra el ultraje á la Nación y la injuria ú ofensa al Ejército. Cita, dándole demasiada importancia, el proceso y condena del artículo *Era castellana*.

El Terrorismo

De los datos que facilita al Sr. Ugarte el fiscal de la Audiencia de Barcelona, se deduce que estallaron, durante el año pasado, ocho bombas en las calles de aquella ciudad y fueron recogidas cuatro antes de hacer explosión. Confía en que la prisión de Rull y el haber apartado del Juredo el conocimiento de estos procesos terroristas, acaben con el mal y propone algo que nos parece pésimo: una ley parecida á la que dieron Sagasta y Cándau en 1872 contra la Internacional.

Las prisiones

Dice *El País* que es plausible cuanto sobre la Reforma Penitenciaria escribe el señor fiscal del Supremo, condenando energicamente los castigos ilegales, más propios de cabos de vara, que de miembros de un cuerpo profesional. Véase este párrafo:

"Y si el esfuerzo con que se acude á reparar el mal fracasa, si las dificultades del intento superan á los medios disponibles para realizarlo, quizás principalmente por falta de ambiente moral; que tonifique á la opinión, anémica ó dispendiente, inepta ó extraviada aún habrá motivo para recoger el ánimo en las austeridades del deber cumplido y repetir desde lo más íntimo de la conciencia de hombres de Estado, como el pretor romano: 'Hemos sido vencidos en un gran combate.'"

EL TIEMPO

Día 26 de Septiembre
Temperatura máxima á la sombra 25.2
Mínima 20.5
Oscilación. 4.7

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	7	con	1012 kilos.
Lanares	1	"	11 "
Cabrías	2	"	26 "
De cerda	"	"	" "

Reses: 10 1049 kilos.

Privilegio irritante

Siguen los abusos y las quejas con motivo del privilegio que disfrutan los vapores interinsulares para atracar en el muelle de esta Capital.

En estos días ha ocurrido un hecho verdaderamente escandaloso.

El vapor *San Telmo* se hallaba descargando en el sitio en que acostumbraban hacerlo los correillos; pero se aproximaba el día 25, en que debía llegar el *León* y *Castillo*, y no tuvo más remedio que trabajar noche y día para ultimar sus operaciones y poder dejar libre el sitio, ya que así se le ordenaba de manera terminante. Llegó, en efecto, el *León* el día indicado, ocupó el puesto del *San Telmo* y allí ha estado atracado hasta hoy, en que levó anclas, sin hacer más carga que la poca que recibió ayer tarde y esta mañana. Y aquí viene lo más peregrino del caso: el vapor *Viking*, que arribó el 25 por la tarde, no ha podido atracar hasta hoy, en espera de la salida del *León*...

De lo que resulta que los únicos dueños y señores de este muelle son los vapores interinsulares, con grave perjuicio de los de otras compañías, que terminarán por alejarse de este puerto, antes que sufrir tan vejatorias imposiciones.

Y esto no debe tolerarse por más tiempo.

Señor Ingeniero jefe: á la rectitud de V. S. volvemos á apelar para que ponga coto á tales abusos.

"EL MINISTRO ZENTENO"

El buque chileno que hoy llegará á nuestro puerto, es un bonito crucero protegido, actualmente habilitado para escuela de guardias marinas.

Puede decirse que es de moderna construcción, pues fué botado al agua en 1896.

Sus características son las siguientes: eslora 100.58 metros; manga, 13.33, y puntal, 7.

Desplaza 3.437 toneladas.

Monta dos baterías de máquinas que desarrollan una fuerza de 6.500 caballos.

Ordinariamente tiene un andar de 20 ó 21 milla por hora.

Su dotación consta de 360 plazas, al mando del capitán de navío de primera clase, Sr. Wilson.

De los tripulantes, veinte son jefes y oficiales.

Además, figuran en la dotación unos treinta guardias marinas.

Reune grandes condiciones marinerías y tanto en sus departamentos de máquinas, como en las diferentes cámaras y camarotes que posee, nótese gran "comfort". Para su construcción tuvieronse presentes los últimos adelantos conocidos en los buques-escuelas para oficiales de la marina de guerra.

Crónica marítima

Durante el presente año, han entrado en el puerto de esta Capital 1772 vapores.

En el presente mes de Septiembre han entrado, hasta las once de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 171.

Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Seagull, español, de Las Palmas con carga general.

Sancho, español, de Las Palmas, Garachico y Puerto de la Gruz con carga general.

Hesperides, español, de Santa Cruz de la Palma con 9 pasajeros para este puerto y 12 de tránsito.

Taoro, español, de Hermigua, Escaladas y Adeje, con carga general y 2 pasajeros para este puerto.

Holstein, alemán, de Hamburgo y Amberes con carga general y 1 pasajero de tránsito.

Machrie, español, de San Sebastián y Escalas, con cargamento de frutos.

Runic, inglés, de Australia, Natal y Cape Town, con 1 pasajero para este puerto y 272 de tránsito.

Entre Rios, alemán, de Rosalia y Montevideo, con carga general de tránsito.

Elfic, inglés, de Cardiff, con cargamento de carbón.

Chasna, español, de Santa Cruz de la Palma y Escala, con carga general y 10 pasajeros para este puerto.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,

Industria y Navegación

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

De orden del Sr. Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca á los Sres. Socios de esta Cámara para celebrar Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente, á las 2 de la tarde, en el local social, Cruz Verde núm. 13, para tratar de la siguiente orden del día.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Septiembre de 1907.

El Secretario general,
Carlos La Roche.

Orden del día.—Someter á la deliberación y aprobación de la asamblea el acuerdo tomado por la Directiva de apoyar la creación en esta Capital de la Junta de Obras del Puerto.

Registro civil

Día 26

Nacimientos

Agustín Barreto de Armas.

Funciones

Arturo González, de esta Capital, 21 días, Pescadores. Persistencia del agujero de botal.

Juan Cruz Hernández, de Puerto de Cabras, 10 meses, S. Martín 51. Atrapía.

Matrimonios

Ninguno.

Fernández y Padilla

Dentistas

Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, núm. 1 (antes Norte).

Efemérides canarias

27 de Septiembre 1872. Se publica en Las Palmas, Canaria, el primer número del periódico *La Opinión*; salía ocho veces al mes y se editaba en la imprenta *La Verdad*.

27 de Septiembre 1891. Es consagrado en Santo Domingo de Ocaña, Fray José Cueto, designado para la silla episcopal de Canaria.

En la actualidad rige aquella diócesis.

Crónica general

Agresión.—Al salir anoche de un restaurant situado en el muelle, el médico mayor del Hospital militar don Antonio Núñez, coronel de Sanidad, fué agredido brutalmente, sin motivo alguno, por varios marinos de la fragata alemana fondeada en bahía.

Gracias á la oportuna intervención de varios transeúntes, pudo verse libre dicho señor de sus agresores, pues los agentes del orden brillaron por su ausencia, á pesar de lo céntrico del sitio en que ocurrió el hecho, lo que demuestra que el muelle está sin vigilancia por la noche.

En cambio en el Teatro sobran agentes, sin duda porque allí lo pasan más distraídos.

Y ya que de la policía nos ocupamos, ponemos también en conocimiento de sus jefes, que anda por esas calles, continuamente acosado por los chiquillos, que lo insultan y apedrean, un pobre viejo conocido por *Cascarilla*, víctima de toda clase de tropelías infantiles que nadie trata de evitar.

Los encargados de ello toman á chanzas las travesuras de los niños, dejándoles en completa libertad para no desmentir nuestra proverbial cultura.

Estos casos qué dejamos anotados demuestran á que nivel está hoy la seguridad personal entre nosotros.

Lucha.—El domingo próximo se celebrará en el teatro Viana de la Laguna, una magnífica lucha organizada por el conocido atleta canario Manuel Vera.

A juzgar por el entusiasmo que se observa entre nuestros luchadores, la concurrencia de éstos y de público será numerosa.

Al Sr. Vera damos las gracias por la atención que ha tenido con nosotros, invitándonos para presenciar la lucha.

Restos mortales.—Previa la tramitación reglamentaria se ha autorizado la traslación á la Habana, des-

Verdadero Vino de Valdepeñas Blanco y Tinto

Procedente de las acreditadas bodegas de Viuda é hijos de Tomás López Tello.

JOSÉ L. BENÍTEZ,

S. Pedro Alcántara, 6

Esta casa lo vende por cuenta del cosechero

de el cementerio de esta capital, de los restos mortales de D.^a Antonia Moral Dubal y los de D. Adolfo Pérez Alde- rete.

De higiene.—El veterinario municipal Sr. Rajas ha girado la visita de inspección ordenada por la Alcaldía, en las vaquerías y cabrerías, para informar al Ayuntamiento del estado de higiene y salubridad de las estancias establecidas en esta capital.

Periodicos y periodistas.—De todos los proyectos de nuevos periódicos en Madrid de que se habló á principios de verano, uno sólo, uno de ellos está en vías de realizarse dentro de pocos días.

En efecto, parece que el propósito de los ilustres periodistas D. Julio Burrell y D. Santiago Mataix de publicar un periódico verdaderamente desligado de todo compromiso político é industrial, un diario de periodistas únicamente, donde se puedan tratar con pasión tal vez, pero sin prejuicios, cuantos asuntos se presenten, ha tenido feliz acogida y se traducirá en la aparición del periódico *El Mundo*, que desde mediados de Octubre ha de publicarse con grandes bríos en Madrid.

A cualquiera que intentara la empresa le desearíamos el éxito que ella merece, y aun se lo auguráramos, dado el afán que el público tiene de órganos y voceros de sus ideas; pero dada la competencia de Mataix y de Burrell, creemos justificada la curiosidad que en los centros de periodistas y políticos ha despertado la aventura editorial, y les deseamos un triunfo ruidoso.

No más soldados.—Quedan libres de quintas, los jóvenes que adquirieron un traje en La Providencia, Castillo, 86.

Concierto.—El barítono señor Giovacchini, organiza para el próximo día 5 de Octubre un notable concierto, que se celebrará en el Teatro, tomando parte en la fiesta varios elementos musicales de esta Capital.

Detención.—La guardia civil del puesto de Icod oficia con fecha 22 á este Gobierno civil, manifestando que ha sido detenido en Garachico y puesto á disposición del Juzgado el vecino José Labrador Rivero, de 25 años de edad, estudiante, por haber hecho cinco disparos de revólver el día 20 del actual y tres nuevos disparos el día 21, contra la casa del convecino D. Juan Díaz, estando dentro de la casa la familia de éste á la que tiene amenazada de muerte.

Beneficio.—La empresa del Teatro, teniendo en cuenta que la artista *Bella Fátima*, ha dedicado su beneficio de esta noche al Ejército, ha solicitado permiso de la autoridad militar para que las tropas puedan concurrir esta noche al espectáculo.

Escándalo.—Varios ingleses procedentes de uno de los barcos surtos en bahía han producido un fuerte escándalo esta mañana en la plaza de la Constitución, atropellando todo cuanto encontraban á su paso.

Dos de estos individuos han sostenido después acalorada reyerta en el muelle, sacando uno de ellos una pistola de la que no llegó á hacer uso.

Los contendientes han sido detenidos y conducidos á la Inspección de vigilancia.

El Sr. Gobernador ha ordenado que sean multados en 25 pesetas cada uno.

Aprovecharse.—Son ya tantos los encargos de camisas á medida que lleva anotados D. Antonio Torres, que dentro de breves días saldrá ya para España á ponerse al frente de sus talleres de Valencia, donde le reclama su numerosa clientela de otras provincias.

Con este motivo y como por los crecidos derechos que había de pagar al introducir los extensos muestrarios de corbatas que ha traído, no puede llevárselos, ha decidido venderlos con un 40 por 100 de descuento.

Como vemos que es una verdadera ganga, se lo recomendamos muy de veras á los lectores, para que no dejen de aprovecharla, pues según noticias solo permanecerá hasta el día 28.

Para hacer encargos de camisas, lo mismo que para comprar las elegantes corbatas, visiten á dicho Sr. Torres en el Hotel Victoria, donde se hospeda, ó avisenle para que con el muestrario pase á domicilio.

De regreso.—En unión de su distinguida familia ha regresado á esta Capital, después de haber pasado la temporada veraniega en sus posesiones de Gufa (Canaria), el Excmo. señor D. Salvador Bethencourt y Clavijo.

Reciban nuestro saludo.

El Ateneo de la Laguna.

—El empresario de la Compañía de Variedades don Manuel Velázquez, arrendatario actual del Teatro "Viana", en el que tenía anunciado para el lunes el *debut* de la Compañía, interesado por nosotros ha cedido gustosamente el coliseo al *Ateneo de la Laguna*, para que en dicha noche celebre la veldad literaria que ha organizado y en la que tomará parte el distinguido periodista madrileño D. Cristóbal de Castro.

Damos las gracias al Sr. Velázquez por la deferencia que nos ha dispensado, aplazando para el martes el *debut* de su compañía en la Laguna.

Musical.—Los Sres. D. Alvaro Lecuona y D. Miguel Ferial han encargado de su cuenta al Extranjero un instrumental completo, con destino á la banda de alumnos de la Escuela de música que costea el Ayuntamiento.

Comisión.—Mañana á las dos y media se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión permanente de Hacienda, con objeto de continuar sus trabajos de confección del presupuesto para el año próximo y despachar los asuntos que tiene pendientes de informe.

Inspección de vigilancia.—Según el parte de hoy, la policía intervino ayer en el rapto de una joven que fué detenida con su novio, dándose cuenta del hecho al Juzgado de instrucción.

Al Juzgado municipal dió parte de dos reyertas en una de las cuales resultó levemente herido uno de los contendientes.

Juzgado militar.—A consecuencia de la agresión de que anoche fué víctima el digno Director de este Hospital militar, ha sido nombrado Juez especial de esta causa el comandante D. Pedro Méndez, á quien se le encomendó instruir las diligencias correspondientes á bordo de la fragata de guerra alemana *Charlotte*.

OBRA DE ACTUALIDAD

MARRUECOS

por el Dr. A. Mercet.

De venta: Librería A. Delgado Yumár.

Hotel Agüere and Continental LA LAGUNA

Beautiful Patio.

Good wines, beer, &c.

Excellent cuisine.

TERMS MODERATE.

Best Centre for all excursions to every part of the Island.

PARA EL COMERCIO

Vapores que se esperan

- Día 28 Para Río de la Plata, vapor *Sais*, Agentes, Hamilton y C.^a
28 Para Palma, vapor *M. L. Villaverde*, Agentes, Viuda é hijos de La Roche.
28 Para Hamburgo, vapor *Rhako-tis*, Agentes, Hamilton y C.^a
29 Para Habana y Méjico, vapor *Sabor*, Agentes, Elder, Dempster y C.^a
29 Para Río de la Plata, vapor *Santa Fe*, Agentes, Hamilton y C.^a
30 Para Liverpool, vapor *Chama*, Agentes, Elder, Dempster y C.^a
30 Para Hamburgo, vapor *Santos*, Agentes, Hamilton y C.^a
30 Para Hamburgo, vapor *Boulama*, Agentes, Elder, Dempster y C.^a
30 Para Montevideo y Buenos Aires, vapor *Amiral Sallandrouze*, Agentes, Hardisson hermanos.

A los estudiantes

En la Imprenta García Cruz se encuadernan los libros de texto en 24 horas.

Restaurant en la Cuesta



En el establecimiento que en la Cuesta posee don Hermógenes Domínguez se abrió el 1.º de Septiembre un Restaurant, donde el público encontrará á todas horas platos variados, esmeradamente condimentados, sirviéndose almuerzos y comidas por cubiertos y á la carta. Al frente de la cocina estará un reputado cocinero catalán, que procede de los mejores hoteles de Santa Cruz y La Laguna.

SIN LIBRO
Inglés Húngaro
Ruso Sueco
Alemán Danés
NI ESTUDIO
Explicaciones en español.
Honorarios sin competencia.
Hotel Internacional.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Inglés
ARTHUR GEORGE SPRAGG
PROFESOR DE INGLÉS
Enseñanza mecanográfica (Remington)
Plaza de la Iglesia, núm. 12.

SE VENDE

una finca en Tegueste, con dos acciones de agua del naciente de Pedro Alvarez, casa para medianero, estanque, ganancias y accesorio para medianero. Mide aproximadamente 7 fanegadas y se halla situada junto á la carretera, donde llaman Las Toscas. Darán razón en La Laguna, Fagundo, 68.

A los dueños de Restaurantes, Hoteles y Fondas
Preciosas y elegantes tarjetas para
PRONTIUM
se encuentran en la imprenta García Cruz. La lista del menú se imprime con prontitud, y á precios muy económicos.



Hy. Wolfson
Casa de Banca
Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.
Oficinas: MARINA, NÚM. 1.
Santa Cruz de Tenerife.



VINOS Tinto de la Victoria y Blanco de Lanzarote
Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.
EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

LAS HESPÉRIDES

Gran Almacén de Ultramarinos

Santo Domingo, 4, esquina á Cruz Verde

Maquinaria de todas clases



Aparatos y motores á gas pobre.
Motores á viento perfeccionados.
Maquinaria harinera y para hacer pan.

Tubería de todas clases para conducciones de aguas.

PRESUPUESTOS GRATIS.

Sperling & Williams,
Ingenieros. LONDRES.

APODERADO:

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife.

AGENTE TÉCNICO:

Andrés Orozco,
Santa Cruz de Tenerife.

Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en el antiguo y conocido establecimiento *Bazar Inglés* en la plaza de la Constitución (bajos del Casino principal).

Aprovechar la ocasión. (446)

Motor de petróleo

Se vende uno con su correspondiente molino. Dará razón en Santa Ursula, D. Ricardo Rodríguez.

Se alquila

el piso alto de la casa número 31 de la calle de la Marina, que reúne excelentes condiciones para

Escritorios comerciales.

Magnífica situación, dominando el puerto y la bahía. También tiene todos los departamentos necesarios para habitación.

Así mismo se alquilan tres cuartos del piso bajo de la misma casa, propios para escritorio, uno de ellos con puerta á la calle.

Para informes: *The Teneriffe Fruit Agency*, en la misma casa. (588)

Solares

Se venden á 1'25 pesetas el metro cuadrado. Dará razón D.ª Mercedes Martín, en la Cruz del Señor, frente al Fielato. (551)

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

Se alquila

la casa de dos pisos, con huerta, en la calle de San Martín número 79. En la misma casa informarán. (586)

Guillotina

se vende una de regulares dimensiones, sistema moderno. En la Laguna, calle de la Carrera, número 30 darán razón. (539)

Se alquilan

almacenes propios para depósito, sitios San Francisco Javier núm. 2, esquina á San Juan Bautista. Informarán, Pilar 31. (615 a)

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hacen DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días.
CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almíbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASÍA para bodas y fiestas, JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos.
LUNCH á domicilio á precios módicos.

Se vende

semilla garantizada de
Tomates de la Gomera,
de calidad inmejorable, á pesetas 35'00 la libra.
The Teneriffe Fruit Agency.
Marina, 31.
(588)

ADMINISTRACIÓN y Contabilidad del Estado

A tan importante y útil obra que publicarán por entregas y á precios módicos, dos acreditados funcionarios del Tribunal de cuentas del Reino, y la cual interesa conocer á toda clase de contribuyentes, empleados públicos y los que deseen serlo, se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico, en la que se informará.

Fondos de sillas

de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

Se alquilan

los entresuelos y el piso alto de la casa calle del Castillo, número 16.
Darán razón, Marina, número 1.

A los encargados de obras.

Tablas para pagar jornales.
Listas de jornales.
De venta: Imprenta García Cruz.

Sellos de Cautchú

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc., con los escudos que les pertenezcan, Se admiten encargos en esta Imprenta.

EL JAPON.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse el más extenso y variado surtido de hilo, seda y algodón, en todos los colores y escalas, y para todo género de labores, como CALADOS, CROCHET, etc. etc. Precioso HILO *Perle Ombré*, para corbatas é infinidad de aplicaciones. ENCAJES, PEINILLOS, COLLARES, APLICACIONES de encaje. CORDÓN para adorno de labores, un estenso surtido. ESPEJOS de marco, preciosos. Bonitos JUEGOS de legítima porcelana de China, para Té y Café, así como una gran variedad en CAJAS y artículos de laca. ABANICOS JAPONESSES, últimas novedades. PLENES y RUCHES, para adornos, y un bonito surtido en EVILLAS para cinturones.—Visiten **El Japón**, Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo). Se hacen remesas por paquete postal.

Norwich Union

FIRE INSURANCE SOCIETY

OF NORWICH & LONDON, ENGLAND

La Norwich Union, Sociedad de Seguros contra Incendios,
DE NORWICH Y LONDRES, INGLATERRA

FUNDADA 1797

SOLAMENTE PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital suscrito - - - £ 1.100.000
Fondos en Caja - - - £ 1.438.100
Siniestros satisfechos - - £ 19.920.000
Ingresos por Premios - - £ 1.170.000

Los seguros se hacen en las más favorables condiciones.

**Los siniestros se liquidan
con prontitud y liberalidad**

Agentes Generales en las Islas Canarias:

ELDER, DEMPSTER & Co.,
SANTA CRUZ DE TENERIFE

—Entonces es que el señor se lo dejó olvidado encima de la mesilla del tiro.

—Id á verlo y daos prisa. Me sorprende no encontrar esa arma,—añadió dirigiéndose al Juez de instrucción.—Dispensadme si os hago esperar.

Inclinóse el Juez de instrucción al oído de Pinson y le dijo en voz baja:

—El criado no traerá nada.

El Agente empezaba á desorientarse.

—Creo lo mismo.—murmuró.

Transcurrieron cinco minutos, y cuando entró, todas las miradas se fijaron en sus manos, que llevaba vacías.

—Encima de la mesa no había nada; ¿en dónde lo había dejado el señor?

—No lo sé; ¿estáis seguro de que no lo olvidasteis en la cocina ó en vuestro cuarto, cuando lo limpiásteis?

—Estoy tan seguro de que no, porque precisamente estubo ayer tirando el señor y no podía menos de reconocer que no fui nunca tan abandonado que dejase sin limpiar las armas. A la hora de haber estado el señor tirando al blanco, el revólver se hallaba corriente.

—Es verdad.

—Pues bien, ayer lo limpié como todos los días y como de costumbre lo colgué en su sitio pocos momentos antes de que viniese esa señora, con la que el señor estuvo hablando durante largo rato.

—¿Quién es esa señora?—interrogó el Juez.

Volvióse el señor Beaufort hacia Gerardo y contestó con profunda emoción:

—La señora Marcelina Langon, la madre del Doctor.

—¿Mi madre! ¿Y qué quería?

—¿Se lo ha llevado! ¡No hay duda! ¡Maldición! ¡Qué desgracia!

De pronto oyó algún ruido producido por el ayuda de cámara, que volvía con lo que le había pedido: una taza de caldo, un plato con carne fiambre y vino de Borgoña. Entró el criado y Daguerre se acostó con mucha precipitación.

El criado tenía demudado el rostro, y Daguerre lo observó en seguida.

—¿Qué es lo que pasa?

—¿Qué desgracia más grande! ¡Que catástrofe, señor!

—¿Y bien! ¿Qué ocurre?

—El señor Beaufort, mi pobre amor...

—¿Qué es lo que le sucede?

—Que el Juez de instrucción se lo llevó consigo.

—¿Cómo! ¿Detenido?

—Sí, señor, detenido; como si fuese posible creer que mi amo, que es la bondad personificada, era capaz de asesinar al señor Valognes, que era muy amigo suyo, ¿no es verdad que es una gran desgracia señor Daguerre?

Dejó Juan sobre una mesa la bandeja que llevaba en la mano, y se retiró casi sollozando, después de acercarla al lecho de Daguerre, para que éste pudiese servirse.

Con una mirada maligna y una sonrisa cruel en sus descoloridos labios, murmuró Daguerre:

—¿Cosa más extraña! ¡Cómo se me ha abierto el apetito!

¿Qué es lo que había pasado en la quinta?

Conforme hemos dicho antes, el Juez de instrucción indicó á Beaufort que subiese á su coche, para

